



Código 110

ACUERDO No. 0023
(07 de noviembre de 2019)

Proyecto de acuerdo por medio del cual se adicionan Recursos del Balance al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó "DIEGO LUÍS CÓRDOBA" en la vigencia fiscal del 2019,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUÍS CORDOBA", en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que, a través del Acuerdo No. 0043 del 28 de diciembre de 2018, se aprobó el Presupuesto de Rentas y Apropriaciones de la Universidad para la vigencia fiscal de 2019.

Que, el artículo 8° del Acuerdo 0043 del 28 de diciembre de 2018 por medio el cual se aprueba el Presupuesto de Rentas y Apropriaciones para la vigencia Fiscal de 2019, el Consejo Superior, faculta al Rector de la Universidad para que por Resolución Rectoral realice las modificaciones en lo referente a traslados, adiciones y reducciones, previa autorización del Consejo Superior.

Que, a Diciembre 31 de 2018, se recibieron recursos de diferentes Convenios Interadministrativos de los cuales al resultado del cierre fiscal 2018 de la Universidad Tecnológica del Chocó, quedaron saldos pendientes por ejecutar en cuantía de **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS (\$124.361.137,00) M/CTE.**

Que, los funcionarios **ALEXANDER PALACIOS MOSQUERA** y **FREDY IVÁN PAZ PEREA**, en su condición de Vicerrector Administrativo y Financiero encargado y Pagador de la Universidad Tecnológica del Chocó, respectivamente, certifican que el saldo objeto de esta adición se encuentran en las respectivas cuentas bancarias y corresponden al "CONVENIO 021 ESTUDIOS ESTUDIO DE CALIDAD DEL RECURSO HIDRICO ASOCIADO A LOS ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS (MARINO, COSTERO, Y CONTINENTAL), EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO por valor de **SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$65.531.337,00) M/CTE** Y EL CONVENIO APLICACIÓN DE. TECNICAS Y PRACTICAS PRODUCCION MAS LIMPIA EN LA MINERA AURO-PLATINIFERA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO, por un valor de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS (58.829.800.00) M/CTE**

Que, de conformidad con los considerandos anteriores el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba".

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar como Recursos del Balance en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la presente vigencia fiscal 2019, la suma de **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS (\$124.361.137,00) M/CTE.**, correspondiente a saldos por ejecutar de los convenios Interadministrativos que se detallan a continuación:

1A	RENTAS PROPIAS	124.361.137,00
1A02	RECURSOS DE CAPITAL	124.361.137,00
1A0206	RECURSOS DEL BALANCE	124.361.137,00
1A020601	CONVENIOS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN	124.361.137,00

ARTICULO SEGUNDO: Con base en el artículo primero, abrase crédito adicional en el Presupuesto de Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó "DIEGO LUÍS CÓRDOBA" *"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"*



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Conm. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824
E-mail: contactenos@utchedu.co Pagina Web: www.utchedu.co
Quibdó, Chocó, Colombia.

ps
pa



Código 110

ACUERDO No. 0023
(07 de noviembre de 2019)

Proyecto de acuerdo por medio del cual se adicionan Recursos del Balance al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó "DIEGO LUÍS CÓRDOBA" en la vigencia fiscal del 2019,

para la presente vigencia fiscal 2019, por la suma de **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS (\$124.361.137,00) M/CTE.**, con la siguiente imputación presupuestal:

2C303	CONVENIOS DE EXTENSIÓN	
2C30301	CONVENIOS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN	
2C3030112	CONTRATO 021, ESTUDIOS DE CALIDAD RECURSOS HIDRICOS ASOCI. AL ECO.	65.531.337,00
2C3030113	CONVENIO 020 APLICACION DE TEC. PROD. LIMP.	58.829.800,00
	TOTAL ADICIÓN	124.361.137,00

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Quibdó, a los 07 días del mes de noviembre de 2019.

Claudia J. Alvarez
CLAUDIA JINETH ALVAREZ BENITEZ
Presidenta del Consejo Superior

Winner Mosquera Rios
WINNER MOSQUERA RIOS
Secretario del Consejo Superior

Proyectó	Elaboró	Revisó	Fecha	Nº de Folios
Lilia Mena López Oficina de Presupuesto UTCH	Lilia Mena López Oficina de Presupuesto UTCH	Alexander Palacios Mosquera, Vicerrector Administrativo y Financiero (e)	07 de noviembre de 2019	2

"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"

Vigilada Minereducación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Conm. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co Pagina Web: www.utch.edu.co
Quibdó. Chocó. Colombia.